

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIII — Nº 9.091	Salta, 9 de agosto de 1972	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
APARECE LOS DIAS HABILES			
<b>HORARIO</b>	Mayor (R.E.) <b>RICARDO J. SPANGENBERG</b> Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION	
Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b>	Dr. <b>VICTOR MUSELI</b> Ministro de Gobierno	ZUVIRIA 536	
Regirá el siguiente horario:	Ing. <b>RAFAEL LUIS SOSA</b> Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Sr. <b>LUCIO CORNEJO ISASMENDI</b> Ministro de B. Social	<b>EDDY OUTES</b> Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algo

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, estabílese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, de jándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,2
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	0,3
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	0,5
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	0,8
Número atrasado de más de 5 años hasta 10	1,2
Número atrasado de más de 10 años	1,5

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 6,00	Semestral .....	\$ 14,00
Trimestral .....	„ 9,00	Anual .....	„ 27,00

**PUBLICACIONES**

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentado en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa

Extensión no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
.....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
.....	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
.....	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
.....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
.....	22,00	120 cm.				
.....	0,09	(la palabra)				
.....	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
.....	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

**S U M A R I O**

**Sección ADMINISTRATIVA**

**L E Y**

Nº 4495 del 7-8-72 — Declárase en vigencia la Ley Nº 775 referente al cobro de los recursos previstos por el art. 100 del Código de Aguas, en caso de mora, por la vía de apremios .....	Pág. Nº	4913
--	---------	------

**LICITACION PUBLICA**

Nº 11878 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 18/72 .....	4913
Nº 11852 — Establecimiento Azufrero de Salta. Lic. Nº 4/72 .....	4913
Nº 11854 — Ministerio de B. Social - Direc. de Administración. Lic. Nº 17 .....	4913
Nº 11853 — Ministerio de B. Social - Direc. de Administración. Lic. N 18 .....	4913
Nº 11841 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 17-72 .....	4914
Nº 11834 — Municipalidad de Rosario de Lerma. Lic. Nº 1/72 .....	4914
Nº 11822 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 16/72 .....	4914
Nº 11819 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 11 .....	4914
Nº 11698 — Y.P.F., Lic. Nº 60/790/72 .....	4914

**LICITACION PRIVADA**

Nº 11877 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 30/72 .....	4914
Nº 11851 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 29/72 .....	4914

**EDICTO DE APREMIO**

Nº 11867 — Cayetana Cuéllar de Visgarra .....	4914
Nº 11866 — Esteban Quipildor .....	4915
Nº 11865 — Juan Alejandro Vargas .....	4915
Nº 11864 — Colonia Río Bermejo S.R.L. ....	4915
Nº 11863 — Colonia Río Bermejo S.R.L. ....	4915
Nº 11862 — Colonia Río Bermejo S.R.L. ....	4915
Nº 11861 — Colonia Río Bermejo S.R.L. ....	4915
Nº 11860 — Marcelino Santos Núñez y otros .....	4915
Nº 11859 — Colonia Río Bermejo S.R.L. ....	4916
Nº 11858 — Virginia Juana M. Francisca Gorretta .....	4916
Nº 11857 — Melchor Torres .....	4916
Nº 11856 — Melchor Torres .....	4916
Nº 11855 — Melchor Torres .....	4916

**EDICTO CITATORIO**

Nº 11840 — Moisés, Beatriz Amalia y Lucía Guerrero .....	4916
Nº 11781 — Emilio La Mata .....	4917
Nº 11737 — Adolfo René Trogliero .....	4917
Nº 11725 — María Cardozo de Yáñez y otros .....	4917
Nº 11720 — Emilio Viñuales Barrau e Hijo .....	4917
Nº 11719 — Fermín Burgos .....	4917

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 11888 — Antonio Castronuevo .....	4918
Nº 11887 — Justo Rudecindo Maíta .....	4918
Nº 11881 — Irene Martínez de Blanco .....	4918
Nº 11872 — Amado Achar o Amado Chariff Achar .....	4918
Nº 11869 — Pedro Eustaquio Costilla, Angélica o María Angélica Ochoa y Luis Costilla ..	4918
Nº 11868 — Carlos Alberto Ajalla .....	4918
Nº 11850 — Herminia Navas de Mena .....	4918
Nº 11813 — Juan Bautista Vilá .....	4918
Nº 11792 — Vicente Raúl Martín Mainoli .....	4918
Nº 11788 — Valerio Portal o Valerio Ventecol Portal .....	4918
Nº 11787 — Angel Haro Gómez .....	4919
Nº 11771 — Eulalia Gimeno de Alvarez .....	4919
Nº 11770 — Francisco Escandell .....	4919
Nº 11759 — Francisco Barrios .....	4919
Nº 11750 — Santos Tomás .....	4919
Nº 11732 — Clementina Fidela Rojas de Zelaya .....	4919
Nº 11731 — Gabriel Beltrán .....	4919
Nº 11723 — Francisca Alonso Vda. de Puertas .....	4919
Nº 11709 — Torres Anibal .....	4919
Nº 11705 — Américo Avelino Pichotti y María I. Chaile de Pichotti .....	4919
Nº 11703 — Felipe Aranda .....	4920
Nº 11702 — Manuela, Vicenta Midonia y Clementina Suárez .....	4920
Nº 11701 — Arturo Guzmán Leytes .....	4920
Nº 11700 — Nallive Flores de Abraham .....	4920

**REMATE JUDICIAL**

Nº 11885 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Rivero Víctor Hugo vs. Rojas Andrés .....	4920
Nº 11884 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Sayago Manuel S. vs. Fayón José Ernesto .....	4920
Nº 11883 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Pastor F. Betty vs. Guevara Ismael y otra ...	4920
Nº 11882 — Por Carlos R. Avellaneda. Juicio: Martinotti Líbero vs. García Mario Marcelo	4920
Nº 11880 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Carullo José vs. Calizaya Gregorio .....	4921
Nº 11879 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Morizzio J. Carlos vs. Celia D. Burgos de Montes	4921
Nº 11876 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: De Marco Roberto C. y otro vs. Pfister Carlos	4921
A. y otro .....	4921
Nº 11874 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: B.B.B. S.A. vs. Gudiño Gutiérrez Jesús .....	4921
Nº 11873 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: B.B.B. S.A. vs. Paikin Elías .....	4921

	Pág. Nº
Nº 11848 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Atanor S.A.M. vs. Pato José .....	4921
Nº 11847 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Caliva Miguel Angel vs. Taboada Jesús Moisés .	4922
Nº 11846 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Olivetti Argentina S.A. vs. Trípodi Pedro Antonio	4922
Nº 11845 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Molina Adela Toledo de y otros vs. S.A. de Ta-	
bacos Industrializados C. I. e I. ....	4922
Nº 11843 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S.S.R.L. vs. Barraza Flores y otros .....	4922
Nº 11842 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesores de Alfredo Williner S.R.L. vs. Agro-	
pecuaria Argentina S.R.L. ....	4922
Nº 11839 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Martí Ramón Arturo c/López Marcelino Enri-	
que y otro .....	4923
Nº 11838 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Ejec. Hipotecaria c/Ruiz Huidobro y otros ...	4923
Nº 11837 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Vaquilla Teodocio vs. Tapia Raúl .....	4923
Nº 11833 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Amorós Angela Brizuela de vs. García Salas Pe-	
dro y otro .....	4923
Nº 11831 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Abdulatif Lilia Elsa Angélica García de vs. Abdu-	
latif, Manur .....	4923
Nº 11830 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Alderete Ra-	
món y otro .....	4924
Nº 11829 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. René Silvano	
Chávez y otra .....	4924
Nº 11828 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cia. Argentina de Seguros S. A. vs.	
Sitek Eduardo .....	4924
Nº 11821 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Direc. Gral. Impositiva vs. Antonio Marcial	
Chuchuy .....	4925
Nº 11806 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Latorre J. Raúl vs. Bioleta S. López .....	4925
Nº 11772 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Gómez Abel Roque vs. Romano Juan A. ....	4925
Nº 11760 — Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Automotores Salta vs. Herrera Deme-	
trio Jorge .....	4925

#### POSESION VEINTEAÑAL

Nº 11871 — Benítez Asunción Castillo de .....	4925
Nº 11793 — Méndez Salustiano .....	4926
Nº 11718 — Inocencia Méndez .....	4926

#### EDICTO DE QUIEBRA

Nº 11815 — Ganami Adet Angel F. ....	4926
--------------------------------------	------

#### CITACION A JUICIO

Nº 11824 — Sastre, Alejandro Durval vs. Bernat S. C. P. A. ....	4926
---	------

## Sección COMERCIAL

#### EMISION DE ACCIONES

Nº 11870 — Automotores Salta S.A. ....	4926
--	------

## Sección AVISOS

#### ASAMBLEAS

Nº 11886 — Nort Diesel S.A. Para el día 21-8-72 .....	4927
Nº 11875 — Viviendas Salta S.A. Para el día 26-8-72 .....	4927
Nº 11849 — Edna S.A. Para el día 2-9-72 .....	4927
Nº 11835 — Pedrana S.A.I.C. y F. Para el día 17-8-72 .....	4927
Nº 11818 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Ltda. Para el día 2-9-72 .	4927

## Sección ADMINISTRATIVA

## L E Y

Salta, 7 de agosto de 1972.

**LEY Nº 4495**

Ministerio de Economía

Expediente 11-03879/71.

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por Decreto Nº 717/71 (Artículo 1º, Apartado 1, Area Administrativa) y la Política Nacional Nº 126, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

**El Gobernador de la Provincia de Salta sanciona y promulga con fuerza de**

## L E Y:

Artículo 1º — Derógase la Ley Nº 4336 del 8 de Enero de 1970.

Art. 2º — Declárase en plena vigencia la Ley Nº 775 (Código de Aguas de la provincia de Salta), con todas las leyes y decretos leyes que la complementaban, que se encontraban en vigor al 8 de Enero de 1970 y con las disposiciones de la Ley Nº 4459 del 3 de Marzo de 1972, que faculta a la Administración General de Aguas de Salta a promover el cobro de los recursos previstos por el Art. 100 del Código de Aguas, en caso de mora, por la vía del "Apremio Administrativo", establecido por la Ley General de Apremio de la Provincia.

Art. 3º — Deróganse las disposiciones legales que se opongan a la presente ley.

Art. 4º — Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

## LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 11878 F. Nº 1452

**Municipalidad de la Ciudad de Salta**

LICITACION PUBLICA Nº 18/72

Llámase a Licitación Pública Nº 18/72, para el día 28 de Agosto de 1972 a las 10, para la adquisición de Materiales Eléctricos. Consultas y Apertura de Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62 - Salta. Precio Pliego: \$ 50,- (Pesos Ley 18.188, cincuenta).

D. V. \$ 14,00 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11852 F. Nº 1436

LICITACION PUBLICA Nº 4/72

Llámase a Licitación Pública con apertura para el día 21 de Agosto de 1972 a horas 11,30 por la provisión de 18.000 (Dieciocho mil) litros de aceite de Pino.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450, Salta) y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de Apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del Pliego: \$ 10,-.

D. V. \$ 14,80 e) 9 y 10-8-72

O. P. Nº 11854 F. Nº 1435

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE

ADMINISTRACION

**Departamento de Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 17 para el día 30 de Agosto de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Reequipamiento Odontológico con destino a la Dirección Provincial de Salud (Dirección de Odontología) dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la usma de \$ 10,- (Diez pesos) sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta.

D. V. \$ 15,20 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11853 F. Nº 1434

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE

ADMINISTRACION

**Departamento de Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 18, convocada para el día 31 de Agosto de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Desinfectantes y dedetizantes, con destino a Servicio de Profilaxis de la Peste (Dirección Provincial de Salud), dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios a 30, 60 y 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10 - sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

D. V. \$ 15,20 e) 9 al 11-8-72



O. P. Nº 11841 F. Nº 1433

**Municipalidad de la Ciudad de Salta**  
**LICITACION PUBLICA Nº 17/72**

Llámanse a Licitación Pública Nº 17/72, para el día 25 de agosto de 1972 a las 10, para la adquisición de Cámaras y Cubiertas diferentes medidas. Consultas y Apertura de Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62 - Salta. Precio Pliego: \$ 30,- (Pesos Ley 18.188, treinta).  
D. V. \$ 14,40 e) 8 al 10-8-72

O. P. Nº 11834 F. Nº 1432

**Municipalidad de Rosario de Lerma**  
**LICITACION PUBLICA Nº 1/72**

Objeto: Compra de un Equipo para riego. Llámanse a Licitación Pública, para la compra de un equipo para riego, con capacidad de 5.000 (cinco mil) litros, a turbina centrífuga, montado sobre chasis, para ser accionado por la toma de fuerza de tractor.

Fecha de apertura: 24 de agosto de 1972 a hs. 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, en Oficinas de la Municipalidad.

Pliego de Condiciones: Pueden ser retirados de la Sede de la Municipalidad en horas de oficina.

Precio del mismo: \$ 10,-.

Rosario de Lerma, 3 de agosto de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 8 al 10-8-72

O. P. Nº 11822 F. Nº 1429

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****Licitación Pública Nº 16/72**

Llámanse a Licitación Pública Nº 16/72, para el día 24 de agosto de 1972 a las 10, para la adquisición de REPUESTOS PARA REPARACION CAÑERIAS. Consulta y Apertura de la Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio de Pliegos: \$ 20,- (Pesos Ley 18.188, Veinte). Armando M. González, Jefe Dpto. de Com. y Sum. Mun. de Salta.

P. L. 18.188, 14,60 e) 7 al 9-8-72

O. P. Nº 11819 F. Nº 1430

**PROVINCIA DE SALTA****Dirección Gral. de Compras y Suministros**

Llámanse a Licitación Pública Nº 11, para el día 24 de agosto de 1972 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Material de Construcción, con destino a Stock p/Dción. de Compras y Suministros. Precio del Pliego: pesos 56,35. Venta del mismo en: Zuviria Nº 163. Salta. Cont. Púb. Nac. Ana M. Guía de Villada, Directora, Direc. Gral. de C. y Suministros.

P. L. 18.188, 14,60 e) 7 al 9-8-72

O. P. Nº 11698 F. Nº 1419

**Secretaría de Estado de Energía y Minería**  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**  
**Yacimiento del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/790/72**

"Tendido de 6 Kms. aproximadamente de cañería de 8 5/8" de diámetro para Oleoducto entre Bateria Caimancito y Cargadero Yuto (Dep. Ledesma - Prov. Jujuy) Yacimiento Norte".

Apertura: 18 de Agosto de 1972, horas 11 (once).

Lugar de Apertura: Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio - Prov. de Salta.

**PLIEGOS:**

Roque Sáenz Peña 777 - 1er. piso - Capital Federal.

Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio - Prov. Salta.

Planta Almacenaje YPF "Alto N. S. del Valle" - Banda del Río Salí (Tucumán).

Representación Legal YPF - Zuviria 356 Salta.

Divisional YPF - Av. Gral. Paz 351/55, Córdoba.

Valor: \$ 100,- (Cien pesos).

D. V. \$ 14,80 e) 27-7 al 9-8-72

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 11877 F. Nº 1451

**Municipalidad de la Ciudad de Salta****LICITACION PRIVADA Nº 30/72**

Llámanse a Licitación Privada Nº 30/72, para el día 23 de Agosto de 1972 a las 11, para la Impresión y Provisión de Boletas para Estacionamiento Pago. Consultas y Apertura de Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio Pliego: \$ 10,- (Pesos Ley 18.188, diez).

D. V. \$ 14,40 e) 9 y 10-8-72

O. P. Nº 11851 F. Nº 1437

**Municipalidad de la Ciudad de Salta****LICITACION PRIVADA Nº 29/72**

Llámanse a Licitación Privada Nº 29/72, para el día 23 de Agosto de 1972 a las 10, para la adquisición de Cuchillas y Bulones para Motoniveladora. Consultas y Apertura de Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio Pliego: \$ 10,- (Pesos Ley 18.188, diez).

D. V. \$ 14,40 e) 9 y 10-8-72

**EDICTO DE APREMIO**

O. P. Nº 11867 F. Nº 1450

Expte de Apremio Nº 43550/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley

3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña CAYETANA CUELLAR DE VISGARRA o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Cayetana Cuéllar de Visgarra", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 136 del Departamento de Anta, según expediente de apremio Nº 43550/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11866 F. Nº 1449  
Expte. de Apremio Nº 42935/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don ESTEBAN QUIPILDOR o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Esteban Quipildor", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1927 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 42935/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11865 F. Nº 1448  
Expte. de apremio Nº 42932/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don JUAN ALEJANDRO VARGAS o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Juan Alejandro Vargas", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el número 1920 del Departamento de Rivadavia según expediente de apremio Nº 42932/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11864 F. Nº 1447  
Expte. de apremio Nº 42930/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a COLONIA RIO BERMEJO SOC. RESP. LTDA. o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Colonia Río Bermejo Soc. Resp. Ltda.", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1918 del Departamento de Rivadavia, según expediente de

apremio Nº 42930/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11863 F. Nº 1446  
Expte. de apremio Nº 42928/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a COLONIA RIO BERMEJO SOC. RESP. LTDA. o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Colonia Río Bermejo Soc. Resp. Ltda.", ejecutivo, por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1916 del Departamento de Rivadavia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11862 F. Nº 1445  
Expte. de Apremio Nº 42927/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a COLONIA RIO BERMEJO SOC. RESP. LTDA. o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Colonia Río Bermejo Soc. Resp. Ltda.", ejecutivo, por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1913 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 42927/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11861 F. Nº 1444  
Expte. de Apremio Nº 42926/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a COLONIA RIO BERMEJO SOC. RESP. LTDA. o al o los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Colonia Río Bermejo Soc. Resp. Ltda.", ejecutivo, por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1912, según expediente de apremio Nº 42926/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11860 F. Nº 1443  
Expte. de apremio Nº 42925/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley

3316, cita y emplaza por tres días perentorios a los señores MARCELINO SANTOS NÚÑEZ, QUINTIN PLAZA y otros o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Marcelino Santos Núñez y otros", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1911 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 42925/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11859 F. Nº 1442  
Expte. de apremio Nº 42923/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316 cita y emplaza por tres días perentorios a COLONIA RIO BERMEJO SOC. RE P. LTDA. o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Colonia Río Bermejo Soc. Resp. Ltda.", ejecutivo, por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 1919 del Departamento de Rivadavia bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11858 F. Nº 1441  
Expte. de apremio Nº 41911/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña VIRGINIA JUANA MARIA FRANCISCA GORRETTA o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Virginia Gorretta", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 232 del Departamento de Rivadavia según expediente de apremio Nº 41911/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11857 F. Nº 1440  
Expte. de apremio Nº 41910/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316 cita y emplaza por tres días perentorios a Don MELCHOR TORRES o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Melchor Torres", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 210 del Departamen-

to de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 41910/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11856 F. Nº 1439  
Expte. de apremio Nº 41909/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don MELCHOR TORRES o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Melchor Torres", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 208 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 41909/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11855 F. Nº 1438  
Expte. de apremio Nº 41860/67.

La Dirección General de Rentas, atento a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don MELCHOR TORRES o a los que se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Melchor Torres", ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario del bien catastrado bajo el Nº 148 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio Nº 41860/67, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Salta, julio 31 de 1972.

D. V. \$ 14,40 e) 9 al 11-8-72

## EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 11840 T. Nº 0493  
Ref.: Expte. Nº 8730/G/68. s.r.a.p.

### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MOISES, BEATRIZ, AMALIA y LUCIA GUERRERO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de derechos al uso del agua pública, por usos y costumbres, para irrigar una superficie de 6 Has. del inmueble ubicado en el Partido El Cebilar, departamento de Guachipas, catastro número 418, con una dotación de 3,15 ls./seg. a derivar del río Santa Elena -margen derecha- por medio de acequia propia y con carácter Temporal-Permanente. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regan-



tes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Dirección de Colonización y Riego, 20 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 23-8-72

O.P. Nº 11781 T. Nº 0441

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor EMILIO LA MATA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar, con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 60 Has. del inmueble rural denominado Fracción "C" de San Lázaro de Las Garzas, ubicado en El Carril - Departamento de Chicoana, catastro Nro. 1614, con una dotación de 31,500 ls./seg. a derivar del Arroyo Sancha, margen izquierda y acequia propia. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, 20 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,00 e) 2 al 16-8-72

O. P. Nº 11737 T. Nº 0398

Ref.: Expte. Nº 34-29304/T/72. s. o. a. p.

#### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ADOLFO RENE TROGLIERO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar, con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 5.8669 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca "La Florida", catastros Nros. 683 y 709, ubicado en el Partido o Paraje "La Florida" del Departamento de Rosario de Lerma y con una dotación de 3,08 ls./seg. a derivar del Río Rosario, margen izquierda, por Toma y Acequia La Florida. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, 20 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 31-7 al 11-8-72

O. P. Nº 11725 S. C. Nº 0470

Ref.: Expte. Nº 34-28996/72. s. r. a. p.

#### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MARIA RAMONA CARDOZO DE YAÑEZ, CAYETANO ALBERTO, FRANCISCA, FLORENCIO BENITO, OFELIA NICOLASA, MARCIAL, AGUSTIN ANTENOR, JOSE EDUARDO, BALTAZAR ALFREDO y ELEASAR CARLOS YAÑEZ CARDOZO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar una superficie de 3,8790 Has. de la fracción rural denominada Santa Rosa, catastro Nº 151, ubi-

cada en El Carril, Departamento de Chicoana, con una dotación de 2.036 ls./seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen izquierda, canal secundario norte, compuerta Nº 13 y acequia comunera sin nombre y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre los regantes del sistema, con igual derecho, a medida que disminuya el caudal de los ríos.

Dirección de Colonización y Riego, 19 de julio de 1972.

Sin Cargo e) 31-7 al 11-8-72

O. P. Nº 11720 T. Nº 0384

Ref.: Expte. Nº 34-9487/69. s. o. a. p.

#### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores EMILIO VINUALES BARRAU y EMILIO MIGUEL VINUALES, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 70 Has. de la Fracción rural denominada Fracción Nº 8 del Lote 21 de la finca La Población, Catastro Nº 1918, del Departamento de Chicoana, con una dotación de 36,75 ls./seg., a derivar del río Chicoana, margen izquierda y acequia comunera sin nombre. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, 10 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 28-7 al 10-8-72

O. P. Nº 11719 T. Nº 0383

Ref.: Expte. Nº 34-20438/71. s. r. a. p.

#### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que FERMIN BURGOS, tiene solicitado reconocimiento de derechos al uso del agua pública, establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 9,8500 Has. del inmueble denominado Lote Nº 5, Catastro Nº 309, ubicado en San Rafael, Departamento de San Carlos, con una dotación de 5,16 ls./seg., a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 1ª Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Dirección de Colonización y Riego, 28 de junio de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 28-7 al 10-8-72

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

- O. P. Nº 11888 T. Nº 0526  
 Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación C. C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ANTONIO CASTRONUEVO, Expte. número 23459/71. por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 29 de febrero de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.  
 Imp. \$ 14,- e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11887 T. Nº 0525  
 El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación, en juicio "Sucesorio de JUSTO RUDECINDO MAITA", Exp. Nº 43663/72 cita y emplaza a acreedores y herederos del causante para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, agosto 2 de 1972. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.  
 Imp. \$ 14,- e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11881 T. Nº 0518  
 La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de IRENE MARTINEZ DE BLANCO por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, julio de 1972. — Luis Alberto Boschero, Secretario.  
 Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11872 T. Nº 0509  
 El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amado Achar o Amado Chariff Achar. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 4 de agosto de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.  
 Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11869 T. Nº 0506  
 Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro o Pedro Eustaquio Costilla; Angélica o María Angélica Ochoa y Luisa Costilla, por el término de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Secretaría, 4 de julio de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.  
 Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11868 T. Nº 0505  
 Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO AYALLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Secretaría, 3 de julio de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.  
 Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72
- 
- O. P. Nº 11850 T. Nº 0504  
 La Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación cita a herederos y acreedores en el juicio Sucesorio de HERMINIA NAVAS DE MENA, Expte. Nº 44002/72, por el término de treinta días, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 2 de agosto de 1972. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.  
 Imp. \$ 14,- e) 8 al 23-8-72
- 
- O. P. Nº 11813 T. Nº 0473  
 La Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA VILA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 25.130/72. — Salta, 2 de agosto de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.  
 Imp. \$ 14,00 e) 4 al 21-8-72
- 
- O. P. Nº 11792 T. Nº 0451  
 La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RAUL MARTIN MAINOLI para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expediente Nº 25.261/72. — Salta, 26 de julio de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.  
 Imp. \$ 14,- e) 3 al 18-8-72
- 
- O. P. Nº 11788 T. Nº 0447  
 El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial de Sexta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de VALERIO PORTAL o VALERIO VENTECOL PORTAL, Expte. Nº 8119/72. Publicación por diez días. — Salta, 22 de junio de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 3 al 18-8-72

O. P. Nº 11787 T. Nº 0446

El Juez Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL HARO GOMEZ. — Salta, 18 de abril de 1972. Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 3 al 18-8-72

O. P. Nº 11771 T. Nº 0431

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Sexta Nominación, cita por diez días, a herederos y acreedores de: EULALIA GIMENO DE ALVAREZ, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. 8479/72. — Salta, julio 28 de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 16-8-72

O. P. Nº 11770 T. Nº 0430

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Sexta Nominación, cita por diez días, a herederos y acreedores de: FRANCISCO ESCANDELL, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente 8512/72. — Salta, julio 28 de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 16-8-72

O. P. Nº 11759 T. Nº 0418

El doctor Carlos E. Linares, Juez Correccional interinamente a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: FRANCISCO BARRIOS, Expte. Nº 19.108/71. Publíquese diez días. — San Ramón de la Nueva Orán, 8 de junio de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 1º al 14-8-72

O. P. Nº 11750 T. Nº 0410

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. C., en autos caratulados "SANTOS, Tomás - s/Sucesorio", Expte. Nº 48.201/72, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 30 de junio de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 1º al 14-8-72

O. P. Nº 11732 T. Nº 0393

El doctor Edgardo Vicente, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados "Sucesorio de: CLEMENTINA FIDELA ROJAS DE ZELAYA o CLEMENTINA ROJAS DE ZELAYA y DELFIN JESUS ZELAYA o DELFIN ZELAYA", Expte. Nº 10.882/71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Metán, 18 de abril de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 31-7 al 11-8-72

O. P. Nº 11731 T. Nº 0392

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a herederos y acreedores de GABRIEL BELTRAN para que dentro del término de diez días hagan valer sus derechos. — Metán, 26 de junio de 1972. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 31-7 al 11-8-72

O. P. Nº 11723 T. Nº 0387

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de FRANCISCA ALONSO Vda. de PUERTAS, Expte. Nº 43.808/72 - Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, junio 30 de 1972. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 31-7 al 11-8-72

O. P. Nº 11709 T. Nº 0376

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el juicio "TORRES ANIBAL - Sucesorio", para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, Julio 13 de 1972. — Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 27-7 al 9-8-72

O. P. Nº 11705 T. Nº 0372

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO AVELINO PICHOTTI y de doña MARIA ISABEL CHALE DE PICHOTTI, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, Diciembre 14 de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 27-7 al 9-8-72

O. P. Nº 11703 T. Nº 0370

La doctor María Teresa López Jordán, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de FELIPE ARANDA, Expte. Nº 43.621/72 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 6 de julio de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario (Int.).

Imp. \$ 14,- e) 27-7 al 9-8-72

O. P. Nº 11702 T. Nº 0369

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA SUAREZ, VICENTA MIDONIA SUAREZ y CLEMENTINA SUAREZ (Expte. Nº 59.803/972) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, julio 13 de 1972. — Carlos Arturo Ullvarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 27-7 al 9-8-72

O. P. Nº 11701 T. Nº 0368

El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación doctora María Teresa López Jordán cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO GUZMAN LEYTES - Sucesorio. Expediente número 43.290/71. Publíquese por diez días. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 27-7 al 9-8-72

O. P. Nº 11700 T. Nº 0367

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña NALLIVE FLORES DE ABRAHAM, por treinta días, a fin de hacer valer sus derechos si los tuvieran. Expte. 8281/72. Publíquese por diez (10) días. — Salta, julio 11 de 1972. — Secretario: Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere.

Imp. \$ 14,00 e) 27-7 al 9-8-72

**REMATE JUDICIAL**

O. P. Nº 11885 T. Nº 0523

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 14 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base: Un rifle marca "Batan Super" 54"; calibre 22 largo Nº 2518, en buen estado de conservación, verse en calle 20 de Febrero Nº 1501, señor Víctor H. Rivero. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: "Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo: Rivero, Víctor Hugo vs. Rojas, Andrés". Expte. 15.434/72. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 9 y 10-8-72

O. P. Nº 11884 T. Nº 0522

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 14 de agosto de 1972, a horas 16, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base una heladera "Flagor" gabinete Nº 60182, con motor Ofa-Leoncino mod. 02021 Nº 626527 funcionando y en buen estado de conservación; verse en calle General Güemes Nº 348, ciudad. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Prep. V. Ejecutiva: Sayago, Manuel S. vs. Fayón, José Ernesto". Expte. 31.155/72. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11883 T. Nº 0521

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 de agosto de 1972, a horas 17.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal de \$ 826,70 un inmueble de prop. del demandado Ismael Guevara, ubicado en el Pueblo de La Silleta, Departamento de Rosario de Lerma, Prov. de Salta según título que se registra a fol. 22; asiento 4 del Libro 12 del R. I. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta; Manz. 35; Parcela 9; Catastro Nº 1763. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. y C. Ira. Nominación. Juicio: Pastor, Fanny Betty vs. Guevara, Ismsel y otros". Prep. de Vía Ejecutiva. Expte. Nº 59.597/72. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11882 T. Nº 0520

Por: CARLOS RENE AVELLANEDA  
JUDICIAL

Un inmueble en esta Ciudad

Ubicación: Frente Pasaje Gabino Sardina entre  
Cnel. Suárez y Luis Patrón Costas.

Base: \$ 2.533,32

El día 24 de agosto de 1972, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, remataré con la base de la 2/3 partes de su avaluación fiscal un Inmueble ubicado en esta ciudad e identificado como parcela 22, manzana 109 b, Sec. G. Catastro Nº 25.319. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en el juicio: "Pattu Salvador. Honorarios, en juicio Marttinotti Líbero vs. García Mario Marcelo". Expte. N. 39.901/71. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Comisión de ley. Acto remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. — Carlos René Avellaneda. Martillero Público. Santiago del Estero Nº 862. T. 13811. — Publicaciones: días 9, 10, 11, 14, 16, 18, 21, 22, 23, 24 de agosto.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 24-8-72



O.P. Nº 11880 T. Nº 0516

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 24 de agosto de 1972, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 3.675, una camioneta IKA mod. 1960, motor Nº 606.041.868, patente del Reg. N. de la P. del Automotor Nro. A-018507. Rev. en calle Florida Nº 745 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 6ta. Nom. en los autos: "CARULLO, José vs. CALIZAYA", Gregorio - Ejecutivo Prendario", Expte. Nº 6.317/71. Señá: el 30% en el acto. Comisión: el 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 11-8-72

O.P. Nº 11879 T. Nº 0515

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 24 de agosto de 1972, a las 18.30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 1.022,—, un televisor marca Super 23, Nº 13.657. Revis. en calle Alvarado 454 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "MORIZZIO, Juan Carlos vs. Celia Dominga BURGOS DE MONTES - Ejec. Prendaria", Expte. Nº 46.741/71. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 11-8-72

O.P. Nº 11876 T. Nº 0514

Por: ARTURO SALVATIERRA

Fracción "A" de Finca "Viñaco", ubicada en el Dpto. de Chicoana  
Base: \$ 66.356,50

El día 28 de agosto de 1972, a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$a. 66.356,50 (\$ 6.635.650.— m/n.), importe del saldo del crédito hipotecario reclamado en autos y accesorios legales, la fracción "A": parte integrante en mayor extensión de la finca rural denominada "Viñacos" ubicada en el Partido de Viñaco Dpto. de Chicoana, según plano Nº 190, y con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 370 asiento 33 del Libro 12 de R.I. de Chicoana. Catastro Nº 1630. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 6ta. Nom. en autos "De Marco, Roberto C. y De Marco, María A. vs. Pfister, H. H. y Pfister, Carlos A. Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 6273 /71. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 24-8-72

O.P. Nº 11874 T. Nº 0511

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de agosto de 1972 a horas 17.30, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor

Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: Reconstrucción del Juicio: Binda B.B.S.A. vs. Gudiño Gutiérrez Jesús - Ejec. Prendaria. Expte. Nro. 64.399/69 "B.B.B. S.A. vs. GUDINO Gutiérrez Jesús" Expte. Nº 59763/72. Remataré con base de Pesos Ley 18.188 5.093,00, importe del crédito prendario: Un camión Chevrolet, color verde claro, modelo año 1942, motor Nº DCE619236, el que puede verse en calle Balcarce Nº 2550, Ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. NOTA: de no haber postores por la base antedicha transcurridos 15 minutos de espera legal efectuaré una nueva subasta Sin Base.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 11-8-72

O.P. Nº 11873 T. Nº 0510

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 31 de agosto de 1972 a horas 17.30, en 20 de Febrero 465, Ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos Ejecución Prendaria Reconstrucción de Expte. Nro. 37.477/69 "B.B.B.S.A.I.C.A. e I. vs. PAIKIN ELIAS" Expte. Nº 41.721/72, remataré con base de Pesos Ley 18.188 16.500,00, importe del crédito prendario Un Automóvil marca Valiant Tipo IV, modelo 1967 color gris medio (metalizado), motor Nº 78B3607; el que puede verse en Balcarce Nº 2550, Ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. NOTA: de no haber postores por la base antedicha transcurridos 15 minutos de espera legal efectuaré una nueva subasta Sin Base.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 11-8-72

O. P. Nº 11848 T. Nº 0501

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 16 de agosto de 1972 a hs. 17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ª Nom. en autos Ejecutivo "ATANOR S.A.M. vs. PATO JOSE", Expte. Nº 8062/72, remataré sin base: 1 rastra de 14 discos marca "FUNKA" de levante hidráulico, la que puede verse en Aguas Blancas, Paraje Peñas Coloradas S. R. de la Nueva Orán. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte. Siendo depositario judicial del bien a rematar el propio ejecutado.

Imp. \$ 14,- e) 8 y 9-8-72

O. P. Nº 11847 T. Nº 0500

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 21 de agosto a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5º Nom. en autos Ordinario Cobro de Pesos "CALIVA MIGUEL ANGEL vs. TABOADA JESUS MOISES", Expte. Nº 21.184/69 remataré sin base: 1 juego de living, compuesto de 1 sofá y 2 sillones tapizados en tela provenzal floreada; 1 lámpara eléctrica de pie de 2 luces; 1 estufa a gas de garrafa infrarrojo, marca "Bambi" sin número visible; 1 radio a transistores marca "Elección" s/número y una pajarera de pie con tres divisorias. Bienes éstos que pueden verse en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte. Imp. \$ 14,- e) 8 y 9-8-72

O. P. Nº 11846 T. Nº 0498

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de agosto de 1972 a hs. 16,15 en 20 de Febrero Nº 465, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4º Nom. en autos Ejec. Prendario "OLIVETTI ARGENTINA S. A. vs. TRIPODI PEDRO ANTONIO", Expediente Nº 43.574/72, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 1.463,70 importe del crédito: 1 máquina de calcular eléctrica, impresora saldo negativo marca Olivetti, modelo Divisumma 26, Gran Total, industria argentina, matrícula Nº A9-14886, la que puede verse en España 666, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte. NOTA: De no haber postores por la base antedicha, transcurridos 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta, con base de \$a. 731,85 y no habiendo postores por esta base, transcurridos 15' de espera legal, efectuaré una nueva subasta con base de \$a. 182,96 importe del 25% del crédito. Imp. \$ 14,- e) 8 al 10-8-72

O. P. Nº 11845 T. Nº 0497

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 31 de agosto de 1972 a hs. 17 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos Desalojo (falta de pago) "MOLINA ADELA TOLEDO DE, TOLEDO FANNY y BLANCA NELLY vs. Sociedad Anónima Tabacos Industrializados C. I. e I.". Exp. Nº 24.237/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188: \$ 23.800,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, Catastro Nº 18.493, Sección E,

Fracción II, Parcela 9, Folio 25, Asiento 5 del Libro 101 de R. I. Capital. Medidas: Frente, 18 mts.; Cfte, 16 mts. Cdo. 135 m. Sud, Cdo. 138 m. Norte. Límites: Norte, Parcela 8; Sur, Parcela 9; E., Prolongación calle Pellegrini, hoy Avda. Chile; O., Prop. de Luis de Los Ríos. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11843 T. Nº 0495

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 28 de agosto de 1972 a hs. 17,30 en 20 de Febrero 465, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3º Nom. en autos Ejec. Prendaria "M. S. SRL vs. BARRAZA FLORES, Eliana Josefina y BARRAZA Carmen Flores Maturana de" Expte. Nº 38.100/69, remataré con base de \$a. 466,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble que le corresponde a la señora Sara Farfán ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, Catastro Nº 33045, Manzana 114, Parcela 19, registrado en el Libro 325, Folio 309, Asiento 1. Límites: Norte, calle Tiatines; Sur, Lote Nº 5; Este, Lote Nº 15; Oeste, Lote Nº 3. Medidas: Fte. 10 mts. Fdo. 30 mts. Sup. 380 m2. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11842 T. Nº 0494

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de agosto de 1972 a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2º Nom. en autos Ejecutivo "Sucesores de ALFREDO WILLINER S.R.L. vs. Agropecuaria Argentina S. R. L. y JUAN CARLOS NALLIN", Expte. Nº 45.357/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 25.934,64 que asciende el monto de la hipoteca, embargos anteriores, capital reclamado y accesorios de ley, un inmueble Partida Nº 41.869, Secc. L, Manz. 27a, Parc. 121, Fracción II, Circunscripción 1, Dpto. Capital, Plano Reg. Inmobiliario Nº 4174, ciudad de Salta. Medidas: Frente: 10,50; Fdo. 22 mts.; Sup. 231 m2. Límites: Norte, s/n.; Sud, s/n.; Este, Lote Nº 122; Oeste, Lote Nº 120, Barrio General San Martín. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O.P. Nº 11839 T. Nº 0492

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

**Automóvil marca Chevrolet modelo 1965**

Sin Base

El día 9 de agosto de 1972, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: Sin Base: un automóvil marca Chevrolet, modelo 1965, con chapa patente del Registro Nacional del Automotor Nº A006239, motor Nº 234-15.903, de propiedad de D. Marcelino López. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial. En juicio: "Martí Ramón Arturo c/López, Marcelino Enrique y Santiago López - Ejecución de sentencia". Expte. Nº 43.354/71. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 23,00 e) 8 y 9-8-72

O.P. Nº 11838 T. Nº 0491

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

**Inmueble en esta Ciudad - Base: \$ 6.300,00**

El día 25 de agosto de 1972, a horas 18, en Ituzaingó Nº 84, de esta Ciudad, remataré: con base de \$ 6.300 (Seis mil trescientos pesos), importe del crédito hipotecario: Un lote de terreno con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en esta Ciudad de Salta, sobre calle sin nombre, señalado como parcela 47 de la fracción 3ra. en el plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles bajo Nº 4.576. Extensión: 11,20 de frente por 17 m. en contrafrente; 30 m. en lazo Oeste y 29,24 m. de fondo. Superficie: 416,52 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: Parcela 47. Fracción Tercera. Sección "N" Partida Nº 54.890 Título: A folio 45, asiento 1, 2 del Libro 517 de R.I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: de ejecución hipotecaria seguida c/Ruiz Huidobro, Julián Santos y Dora H. N. C. de Ruiz Huidobro" - Expte. Nº 43874/72. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 23,00 e) 8 al 23-8-72

O.P. Nº 11837 T. Nº 0490

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

**Una heladera "General Electric" y radio a transistores - Sin base**

El día 9 de agosto de 1972, a horas 17.45, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: Sin base: una heladera General Electric de 11 pies N.X-9785, serie Y-12036 y una radio a transistores marca "Tung" ambas ondas, en buen estado, uso, conservación y funcionamiento e igualmente la heladera. Todo secuestrado en mi poder en el domicilio arriba indicado, donde puede ser revisada por los señores interesados. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia, Tercera

Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "Vaquila, Teodocio vs. Tapia Raúl - Ejecutivo" Expte. Nº 41.700/72. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 14,00

e) 8 y 9-8-72

O. P. Nº 11833

T. Nº 0488

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

**5 Lotes de terrenos ubicados en Villa San Lorenzo Partido del mismo nombre, Jurisdicción del Departamento Capital, de esta Provincia**

El día 22 de agosto de 1972, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, con Base de pesos 12.000 (Doce mil pesos) importe del crédito hipotecario, cinco lotes de terrenos ubicados en la Villa de San Lorenzo, partido del mismo nombre, jurisdicción del departamento de la capital, de esta Provincia de Salta, señalados como lotes doce, trece, catorce, quince y dieciséis de la fracción "A" unidos entre sí en el plano de subdivisión archivado bajo número 1296. Teniendo en conjunto los citados lotes ciento veinticinco metros de frente e igual contra frente por cuarenta y cuatro metros con cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie de cinco mil quinientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados. Catastro: 19.847, 19848, 19849, 19850 y 19851. Títulos a Folio 158, Asientos 3, 4 y 5 del Libro 227 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Amorós, Angela Brizuela de vs. García Salas Pedro y García Amella Rodríguez de, Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 42.279/71. Señá: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

P. L. 18.188, 23,00

e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11831

T. Nº 0487

Por: EFRAIN RACIOPPI

**Un inmueble en esta ciudad**

El 22 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 46.667 un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal de propiedad del demandado y ubicada en esta ciudad en calle Los Piquillines entre Los Guayacanes y Los Cardones. Títulos reg. a fol. 178; asiento 2 Libro 295 R. I. Capital. Catastro Nº 32.702, Sección K, Manzana 115; Parcela 7. Extensión s/ títulos: 10 mts. de frente por 38 mts. de

contra frente o fondo. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Abdulatif, Lilia Elsa Angélica García de vs. Abdulatif, Manzur". Alimentos y Litis Expensas". (En ejec. de Sentencia). Expediente 39.411/65. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11830 T. Nº 0486

Por: **ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 25 de agosto de 1972 a horas 12,30 en Alvarado Nº 620, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos, Ejecución Hipotecaria "BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. ALDERETE RAMON y ALDERETE MARIA F. DE" Expte. Nº 24.913/72, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 8.760,63 base del crédito reclamado y sus accesorios; un lote de terreno con todo lo en él edificado y a edificarse, clavado, plantado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por accesión física y legal, ubicado en esta ciudad de Salta, en Barrio Parque Tres Cerros, con frente calle Los Claveles número 152 entre las calles Las Rosas y Los Jazmines, individualizado el terreno como lote 13 de la manzana 41; teniendo una extensión de frente al Noroeste de quince metros por quince metros once centímetros de contra frente o lado Sudoeste, cincuenta metros cuarenta centímetros en su lado Sudeste y cuarenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros en el Costado Noroeste, lo que hace una superficie de setecientos cuarenta metros treinta y ocho decímetros cuadrados, limitando: Noreste, calle Los Claveles, Sudoeste, lote 4, Sudeste, lote 12 y Noroeste, lote 14. Nomenclatura Catastral: Sección K, Manzana 16, Parcela 19, Título Registrado en el Libro 334, Folio 135, Asiento 4, Catastro Nº 32621. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11829 T. Nº 0485

Por: **ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 25 de agosto de 1972 a horas 12, en Alvarado Nº 620 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. RENE SILVANO CHAVEZ Y OTRA" Expediente Nº 48036/72, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 3.654 monto del cré-

dito reclamado intereses y gasto; un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en Villa Estela, con frente a calle Libertad, cuadra comprendida entre las calles Francisca G. Arias y J. A. Fernández, de la manzana limitada por esas arterias y la avenida Independencia, con todo edificado y adherido al suelo por accesión física o legal, señalada la edificación con el número 289 de calle Libertad, se individualiza como lote 13 teniendo el mismo la siguientes extensión: 8,20 mts. de frente, igual medida en el contra frente, por 25 mts. de fondo lo que hace una superficie de 205 mts.2. que limita: al Norte con el lote 10, al Sud, con calle Libertad, al Este con lote 12 y al Oeste con lote 14. Nomenclatura Catastral la siguiente; Catastro Nº 29.091, Sección C, Manzana 71 a, Parcela 4, Título Registrado en el Libro 232, Folio 347, Asiento 5. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11828 T. Nº 0483

Por: **ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 24 de agosto de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos, Ejecución Hipotecaria "LA CONFIANZA Cia. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. vs. SITEK EDUARDO (Herederero de Juan Sitek) Expte. Nº 41.620/72, remataré con Base de \$a. 9.000,00 importe de la hipoteca. Un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Zabala entre las calles Catamarca y Lerma, señalado su edificación, el Nº 291 designado como lote Nº 5 en el plano de fraccionamiento archivado en la Dirección General de Inmueble bajo el Nº 1939 (Legajo de la capital) que mide: 8 metros de frente, e igual contra frente, por un fondo de 25 mts. 26 centímetros en su lado Este. Superficie: 201 mts. 12 dmts. 2. Límites: al Norte calle Zabala; al Sud, lote 3; al Este, lote 6 y al Oeste, lote 4, Sección D, Manzana 55 a, Parcela 19, Catastro Nº 30450, Libro 161, Folio 448, Asiento 3. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta con base de Pesos Ley 18.188, 2.532,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72



O. P. Nº 11821 T. Nº 0480

**Por: MARTIN LEGUIZAMON**  
**JUDICIAL****Armario Metálico - Sin Base**

El 11 de agosto próximo a las 17 en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez Federal de Salta en juicio: "Ejecución Fiscal Dirección General Impositiva vs. Antonio Marcial Chuchuy" Expte. Nº 73.095/68, remataré Sin Base, dinero de contado y al mejor postor un armario metálico de dos puertas, con dos tesoros, color gris, 2 mts. x 1 mt. en poder del suscrito. Comisión de arancel a cargo del comprador. Se advierte que en el acto del remate debe abonarse íntegramente el precio de venta. B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 7 al 11-8-72

O. P. Nº 11806 T. Nº 0466

**Por: EFRAIN RACIOPPI**

El 21 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 9.520,00, los siguientes bienes inmuebles de prop. de la demandada: Un terreno rural próximo al Pueblo de Coronel Moldes, Dpto. La Viña, Prov. de Salta, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, incluso los derechos de agua p/riego que le correspondan, con extensión s/título de 145 mts. de Sud a Norte, y 175 mts. de Este a Oeste, aproximadamente o lo que resulte dentro de los límites que figuran en el título original. Le corresp. s/título reg. a fol. 125; Asiento 6; Catastro Nro. 535 y los Derechos y Acciones que le correspondan también a la demandada sobre un inmueble rural ubicado, s/título en el Pueblo de San Bernardo de Díaz, jurisdicción del Dpto. La Viña, Prov. de Salta con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, con un callejón que sale del pueblo y lo separa de prop. de Guillermo Villa. Al Sud, con prop. de los herederos de Anselmo Sarapura y Pedro Leiseca. Al Este con prop. de Feliciano Bolívar y Pedro Leiseca, y al Oeste, con la fracción de prop. de Trinidad Valencia y Salmome V. de Acosta, de la que separa la línea de F.C. Nac. Belgrano. Catastro Nº 573. Ordena Juez de Ira. Instancia C. C. 2da. Nominación. Juicio: "Latorre, Jorge Raúl vs. Bioleta Sabina López. Ejecución Hipotecaria. Expte. 47.869/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 21-8-72

O. P. Nº 11772 T. Nº 0432

**Por ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 18 agosto 1972, a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5º Nom. en autos Ejecutivo "GOMEZ ABEL ROQUE vs. ROMANO JUAN ALBERTO" Expte. Nº 24.625/72, remataré con base de pesos ley 18.188: \$a. 29.260,-, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Una séptima parte indi-

visa de la finca denominada "El Tránsito", ubicada en el Partido de El Ceibal, Primera Sección del Departamento de Rosario de la Frontera, formada por dos fracciones separadas por la fracción vendida por el causante a don Miguel Díaz, inscripta al Folio 388, asiento 436 del libro "E" de títulos de Rosario de la Frontera, limitando estas dos fracciones, actualmente la una por el Norte, con la vía del Ferrocarril Central Norte Argentino que la separa de la fracción vendida a Miguel Díaz, por el Sud, con propiedad de Horacio Rodas; Este, Sucesión de Humberto Gelsi y Sucesión Marcelino Absalón Romano y por el Oeste, con propiedad de Horacio Rodas y Cándido Vicente. La otra fracción limita actualmente: por el Norte, con propiedad de la Sucesión de Milagro Romano de Posadas; Sud, con el camino nacional a Antillas que la separa de la fracción vendida a Miguel Díaz; Este, con propiedad de la Sucesión de Marcelino Absalón Romano y por el Oeste, con propiedad de Cándido Vicente. Ambas fracciones tienen una extensión conjunta de quinientas hectáreas con casa-habitación. Informes según Dpto. de Avaluaciones. Catastro 802, Dpto. R. de la Frontera, Título registrado en el Libro 3, Folio 226, Asiento 2. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 25,70 e) 2 al 16-8-72

O. P. Nº 11760 T. Nº 0420

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS****JUDICIAL****Valioso Inmueble en esta Ciudad**

El 18 de agosto de 1972, a horas 17, en Sarmiento 548, remataré con base de Pesos Ley 18.188, Once mil setecientos treinta y tres c/32/100, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad capital, registrado en Libro 28, Folio 182, As. 9, Catastro 3796, Sec. E, Manz. 34, Parc. 11. En el acto 30% señá a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en juicio: "Automotores Salta vs. Herrera, Demetrio Jorge - Ejecutivo".

Imp. \$ 23,00 e) 1 al 14-8-72

**POSESION VEINTEAÑAL**

O. P. Nº 11871 T. Nº 0508

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "BENITEZ, Asunción Castillo de - POSESION VEINTEAÑAL", Expte. Nº 8217/72, cita por diez días a José Baudillo Berrondo, y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos al inmueble que se describe seguidamente, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que los re-

presente en juicio. El inmueble en cuestión es: un lote de terreno urbano, ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Provincia de Salta, lote designado en su nomenclatura catastral, como Sección B, Manzana 52, Parcela 12, Catastro 1070, situado sobre la Avenida 9 de Julio, entre San Martín (hoy Tucumán) y Roca. Tiene diez y siete metros con treinta y dos centímetros de frente por treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de fondo. Limita, al Norte: con parcelas 13 a y 13 b de propiedad de Carmen Amaya; al Sud, con parcela 11 de José Palazón; al Este, con parcela 14 de José G. Ovejero, y al Oeste, con Avenida 9 de Julio; lo que hace una superficie de 599,96 m<sup>2</sup>. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de julio de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 27,00

e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11793

T. Nº 0452

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

El Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en los autos: "Méndez, Salustiano -Posesión Veinteañal-, cita por diez días a quienes se consideren con derechos al inmueble ubicado en la ciudad de Orán, Catastro Nº 1.760, limita al Norte, calle Emilia Bustamante; Sud, propiedad sucesión de Juan Patta; Este, calle Los Constituyentes y Oeste, con propiedad sucesión Juan Patta. Superficie: 2.503,46 m<sup>2</sup>. Bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 7 de 1971. — Escribana Lillia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 27,-

e) 3 al 18-8-72

O. P. Nº 11718

T. Nº 0382

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en Expediente Nº 59.138/1971 OLIVA SARAVIA, HORACIO SIMON, prescripción de inmueble, cita por el término de diez días a doña INOCENCIA MENDEZ o INOCENCIO MENDEZ, y/o sus herederos y/o a toda persona que se consideren con derecho al inmueble que a continuación se detalla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes. El bien motivo del juicio se encuentra indi-

vidualizado como Catastros Nros. 3906 y 985, de la manzana catorce, parcelas 3 y 4, comprendida la manzana entre las calles 20 de Febrero, San Martín, Alvarado y calle sin nombre. La parcela 3, Catastro Nº 3906, lote 127, superficie Mil cuarenta metros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con J. Pizetti y A. Robles; Al Sud, con el lote Nº 142 de Horacio Simón Oliva Saravia; Al Este, calle sin nombre y al Oeste, con Clemente Benavidez. Parcela 4, superficie Setecientos cuarenta y un metros con veinticinco decímetros cuadrados. Límites: Al Norte, con el lote número 3; Al Oeste, con Clemente Benavidez; Al Este, con calle sin nombre y al Sud, calle 20 de Febrero. Catastro Nº 985. — Salta, 29 de abril de 1972. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 27,-

e) 28-7 al 10-8-72

**EDICTO DE QUIEBRA**

O. P. Nº 11815

T. Nº 0475

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, en los autos "GANAMI ADET, ANGEL F. -QUIEBRA, Expte. Nº 43.294/71", comunica: Que se ha fijado nueva fecha de audiencia a los fines de la Junta de Verificación de Créditos para el día 22 de agosto de 1972 a horas 9. — Salta, 14 de julio de 1972. — Cont. Púb. Nac. Carlos Francisco Flores - Síndico - Escrib. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 10-8-72

**CITACION A JUICIO**

O. P. Nº 11824

T. Nº 0481

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a BERNAT S.C.P.A. (para que comparezca a estar a derecho en juicio: "DASTRES Alejandro Durval vs. BERNAT S.C.P.A., Embargo Preventivo" Expediente Nº 41.372/71, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. Edictos por diez días. Salta, junio 11 de 1972. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 7 al 22-8-72

**Sección COMERCIAL****EMISION DE ACCIONES**

O. P. Nº 11870

T. Nº 0507

**AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.**

Que por escritura Nº 250 autorizada por Escribana Sra. Gabriela M. de Díaz el día 6 de junio de 1972, AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F. ha protocolizado Aumento de Capital a \$ 1.000.000.- Y conforme autorización Asamblea Ordinaria

del 30 de abril de 1972, el Directorio, según Acta Nº 27 del 15 de julio de 1972, ha procedido a emitir las acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto serie 77 al 100 hacen un total de \$ 240.000.—

A tal fin, los accionistas deberán usar del derecho determinado por el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Imp. \$ 14,00

**El Directorio**

e) 9 al 11-8-72

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 11886 T. Nº 0524

**NORT DIESEL S.A.C.I.F.I.A.**

**CONVOCATORIA**

**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas para el día 21 de agosto de 1972 a horas 19, en Avda. Belgrano 1035, Salta, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Resultados e Informe del Síndico.
- b) Aplicación de las Utilidades.
- c) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- d) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de Mandato.
- e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

**El Directorio**

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 16-8-72

O.P. Nº 11875 T. Nº 0513

**VIVIENDAS SALTA S.A.C.I.M.C.F.I. y A.**

**CONVOCATORIA**

**A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1972, a horas 20 en el domicilio de la Sociedad, calle Virrey Toledo Nº 318 de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración reforma denominación - Artículo 1º Estatutos Sociales.
- 2º Reforma y adecuación total del Estatuto a la nueva Ley de Sociedades Comerciales - Ley Nº 19.550 y modificatorias.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta con el Presidente.

**El Directorio**

**Antonio Marcelo Díaz Sánchez Granel**  
Presidente Interino

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 16-8-72

O.P. Nº 11849 T. Nº 0503

**EDNA S. A.**

**CONVOCATORIA**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de setiembre de 1972, a horas 8, en el domicilio de la sociedad, calle 20 de Febrero Nº 780, Salta, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

Elección de tres directores titulares y un suplente.

Salta, 7 de agosto de 1972.

Imp. \$ 14,00

**El Directorio**  
e) 8 al 14-8-72

O.P. Nº 11835

T. Nº 0489

**PEDRANA S.A.I.C. y F.**

Mitre y General Paz - S. R. N. Orán (Salta)

**Fábrica de Maderas Terciadas y Aserradero**

Ejercicio 1971-72

**CONVOCATORIA**

**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "PEDRANA S.A.I.C. y F.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de agosto de 1972, a horas 11 en su sede social de Mitre y General Paz, en San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, a fin de considerar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, Proyecto de distribución de utilidades y cuadros anexos.
- 2º Remuneraciones a los Directores.
- 3º Elección de dos directores suplentes.
- 4º Elección de síndico titular y suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

**Luis E. Pedrana - Presidente**

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 14-8-72

O.P. Nº 11818

T. Nº 0478

**COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE**

**AUTOMOTOR "SALTA" LIMITADA**

**(C.O.T.A.S. LTDA.)**

**CONVOCATORIA**

A Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de setiembre de 1972, a horas 15, en su local de calle Tucumán 835/37. Salta, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2º Adquisición de terrenos en zona industrial.
- 3º Actualización del valor de los bienes de la empresa e inclusión de dicho revalúo en el Balance al 31 de diciembre del año 1971.
- 4º Reemplazo de acciones en circulación por conversión en pesos Ley 18.188 y fijación de fecha de entrega de nuevos títulos por la totalidad del Capital social, incluyendo capitalización de excedentes del Ejercicio 1970.
- 5º Designación de dos socios para que suscriban el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

**Victorino Ignacio Astorga**  
Secretario

**Carlos Pedro Silvestre**  
Presidente

Imp. \$ 14,00 e) 7 al 9-8-72

**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

---

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A